

El paro general

Suponemos enlerados a nuestros lectores, del propósito de efectuar el paro general, el próximo día 18, que han expuesto todos los obreros españoles.

La causa fundamental de dicha medida, parece ser la tremenda crisis de trabajo que se nota en todo el país, agravada por la carestía de todos ó de los principales artículos de primera necesidad, así como de las primeras materias para las industrias.

El gobierno quiso prevenir los acontecimientos, proyectando multitud de obras públicas, que pudieran proporcionar abundante trabajo en todas las regiones, a cuantos tienen que vivir del salario, mediante el empleo de sus brazos.

Al propio tiempo, ha dictado leyes circunstanciales de excepción, para asegurar el acopio y abaratamiento de las subsistencias.

Era la menor satisfacción que podía procurarse a las clases desheredadas de la fortuna, y el poder público acreditó la necesaria perspicacia, al tratar de dar cabida a ambas demandas de la clase obrera, pues el mostrarse indiferente a su actual aflictiva situación, hubiera equivalido a provocar un conflicto que puede acarrear fatales consecuencias.

Sin embargo, el plan de obras públicas sometido a la decisión del Parlamento, no adelantó hasta el presente momento, gran cosa en su discusión; y en cuanto a las medidas puestas en práctica por las Juntas de subsistencias recientemente creadas, no tienen la suficiente eficacia para llegar al menos en estos instantes, a resolver el arduo problema del encarecimiento de la vida.

De ahí, que cuanto se refiere al paro proyectado, constituye un motivo de gran expectación; por que si las manifestaciones obreras no se proponen por de pronto, sino exteriorizar sus necesidades para que sean tenidas en cuenta a los efectos de soluciones inmediatas y confiar en que el poder público pueda atenderlas seriamente, el paro será una cosa de otra naturaleza.

En uno de ellos establecido en "Banderas Coloradas", se reúnen los trabajadores y prolongan el paro en proyecto, se habrá planteado siquiera sea pacíficamente, un conflicto gravísimo, superior a los muchos que por otros conceptos, dificultan el desenvolvimiento normal de la vida pública en España.

Confiamos en que la sensatez de los de abajo y el buen deseo de los de arriba, conseguirán que todo se resuelva a satisfacción de los necesitados, sin trastornos de ningún género.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el Sr. D. Llamas y con asistencia de los diputados señores, Toro, Monterreal, Lozano y Bueso Castillo, ayer celebró sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes ACUERDOS

Es aprobada el acta de la anterior.

Se aprueban las cuentas de Noviembre último que rinden la cárcel de Almería y el correccional de Berja.

A propuesta de los señores Lozano y Toro se acuerda comunicar al Gobernador civil que no ordene ingresos de dementes, en el Manicomio, salvo en casos de alteración de orden; y en cuanto al Hospicio y Hospital, que no se acuerde ningún ingreso.

A propuesta de los mismos señores también se acuerda que los excedentes de las plazas presupuestadas en dichos establecimientos sean despedidos e ingresados por turno cuando les corresponda, después de completar sus expedientes a cuyo fin se les concede un plazo de 15 días.

Reclamar al Alcalde de Fijana el expediente de don Emilio Orozco, referente a arbitrios.

Aprueban las cuentas recibidas por los médicos de la Comisión Mixta en el año actual.

Confirmar una multa de 250 pesetas, impuesta a la Compañía del Sur.

Conceder un mes de licencia

al Secretario de la Diputación, don Cristóbal Espejo.

Desestimar la reclamación sobre arbitrios presentada por José Borja Martínez, vecino de Serón.

Aprobar varias facturas de beneficencia acordando varios requisitos para lo sucesivo.

Nombrar médico propietario de la Comisión Mixta para el año 1917 a don Gerónimo Ortuno Ortega, de Huercaal Overa y suplente a don Nicolás Medina Pérez.

Después de la orden. El señor Bueso Castillo manifiesta que mientras el vocal propietario de la Comisión no avise su falta a las sesiones, no debe nombrarse ningún suplente.

El señor Toro propone que en tales casos se deje en libertad al Vice-presidente para que en caso de ausencia del propietario, nombre quien le sustituya.

Después de amplia discusión sobre este punto se acuerda por votación la proposición del señor Toro.

Y se levantó la sesión.

Cuestión palpitante

Ayer visitó al Alcalde, en su despacho oficial, una comisión de industriales confiteros para cambiar impresiones sobre el precio que han de alcanzar dichos artículos en esta época de mayor consumo.

El señor Pérez Cordero y dichos industriales vinieron a un acuerdo sobre dicho extremo.

El Alcalde ha ultimado sus conferencias con los señores del gremio de ultramarinos, los cuales le han hecho entrega de las facturas recibidas de las casas exportadoras para que sirviendo estas de base sean tasados los artículos de consumo por la Junta de Subsistencias.

La venta de huevos, patatas y carbón de cok se verifica normalmente en la plaza del Mercado.

Las existencias diarias son suficientes para el abastecimiento de la población.

Por orden de la Alcaldía fueron ayer reconocidos varios establecimientos, por existir sospechas de que pudieran tener huevos para la venta con aumento de precio.

En uno de ellos establecido en "Banderas Coloradas", se reúnen los trabajadores y prolongan el paro en proyecto, se habrá planteado siquiera sea pacíficamente, un conflicto gravísimo, superior a los muchos que por otros conceptos, dificultan el desenvolvimiento normal de la vida pública en España.

Confiamos en que la sensatez de los de abajo y el buen deseo de los de arriba, conseguirán que todo se resuelva a satisfacción de los necesitados, sin trastornos de ningún género.

Las pasarelas de la rambla

Se dijo hace tiempo, que las ya célebres y proyectadas pasarelas de la Rambla del Obispo, para cuyas obras, fué concedida la cantidad sobrante de la suscripción Consuegra-Almería, habían pasado ya del largo y penoso período de toda tramitación y era cosa resuelta la de su construcción en plazo breve.

Nada se ha vuelto a decir acerca de esto.

¿Siguen laborándose en pró de ello? ¿Han surgido de nuevo alguna insuperable dificultad que lo haga retrasar por mucho tiempo?

Obras de gran interés y utilidad para la ciudad son las mencionadas pasarelas, en las que en laboriosa gestión han empujado distintas personalidades, y bien merece el asunto ser recordado a nuestros diputados para que ellos insistan activamente sobre él, hagan gestiones definitivas, si es que surge para cumplir su realización algún nuevo obstáculo, y lleguen a ser pronto un hecho las leseedas obras de esos puentes tan necesarios a los proyectos del ensanche de Almería, como a la comunicación fácil con algunas de sus barriadas importantes.

DIARIO DE ALMERIA. Suscripción en Almería 1'50 ptas al mes.—Provincia 5'00 ptas trimestre.—Extranjero 10'00 pesetas.

Paseo militar

Ayer, a distintas horas, salieron varias compañías de las fuerzas del 2.º Batallón de Córdoba, a guarnición en nuestra ciudad, a verificar un paseo militar a la Rambla de Iniesta, realizando allí prácticas de tiro.

Dichas fuerzas regresaron sin novedad, varias horas después,

De sociedad

Ha salido para Illar doña Amalia Clemente Marin, viuda de nuestro querido y particular amigo don Lbaldo Muñoz.

Ha regresado de Cádiz, el estudioso joven don Antonio García Alonso.

El ex-Presidente de la Diputación don Andrés Cassinello, salió ayer para Madrid.

En el auto de Poniente, marchó ayer a Berja, el propietario don Lucas Espinosa y su joven esposa.

El ingeniero Inspector del servicio Catastral don José Oteliza, marchó ayer a Madrid.

Del coto de las "Cuerdas", ha regresado el distinguido joven don Guillermo López Rull, después de pasar unos días en aquel paraje.

El abogado granadino don Cesar Auriolas, se encuentra desde ayer en Almería.

El juez de primera instancia e instrucción, de Linares, don Eduardo Enriquez, ha regresado a aquella ciudad, después de breve estancia en Almería.

Se encuentra enferma la señora doña Elvira Aragón, esposa del capitán retirado de Infantería don Rafael Plaza González.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al acreditado comerciante de la Rambla de Morales, nuestro amigo don Ramón Gutierrez Baranco.

Para los anuncios de comerciantes e industriales DIARIO DE ALMERIA establece tarifas económicas.

Información militar

Servicio de la plaza. Para hoy, Hospital y Provisiones, Capitán de la Estación Radiotelegráfica.

Principal y Vigilancia, Córdoba.

Suspensión de licencias. Se ha dispuesto quede en suspensión la concesión de licencias de pescas.

Así mismo queda sin efecto la prórroga concedida a las licencias cuatrimestrales, debiendo estar los individuos que disfrutaban dichas licencias preparadas para incorporarse a filas al primer aviso que reciban.

Presentación. Se ha incorporado a su destino, el Sr. Coronel Vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, don Juan Suarez Madariaga.

Recompensa. Por acuerdo de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se le ha concedido la cruz de dicha orden al primer teniente de la zona de reclutamiento número 18, don Francisco López Dominguez.

Precios medios. La comisión provincial ha remitido al Sr. Gobernador, certificado de los precios medios que han obtenido las especies de suministro para el ejército y guardia civil, y que regirán durante el presente mes.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Nuevamente se reunió ayer la Junta de subsistencias.

El Sr. Esteban dió cuenta a los señores que integran dicha entidad, de varios despachos telegráficos de la superioridad, gobernadores civiles de distintas provincias y de varios alcaldes de diversos pueblos de la provincia de la de Almería a quienes se le pidieron antecedentes y dieron instrucciones.

Después de cambiar impresiones los reunidos se acordó fijar el precio regulador a toda clase de pescados, que es como sigue: Pescada, a 1'40 pesetas kilo; salmonetes 0'80; besugos, 0'70; calamares 1'40; jureles 0'35; boquerón 0'60; sardina 0'50; morralla 0'40; boga 0'40 y arenques 0'60.

Hortalizas y frutas

Habas frescas, 6'65 el kilo; tomates 0'20; cebollas, 0'15; pimientos una peseta el ciento; bonitos, 0'15 el kilo; batatas 0'25 ensaitas 0'40 y uvas 0'20.

La junta acordó unánimemente que la unidad de peso para la venta en todos los establecimientos de la capital y provincia sea el kilogramo, prohibiendo terminantemente el uso de la

denominación de 460 gramos.

La garantía de los consumidos y cumplimiento del acuerdo se darán por el gobernador civil, órdenes terminantes al Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas.

La Junta fijará la tasa, en su plazo, de los demás artículos de consumo.

Por los desheredados

El regocijo y la alegría tradicionales reinarán dentro de breves días, al celebrarse la Nochebuena, en el hogar del potentado y en el hogar del modesto obrero, en los Liceos y pensionados de lujo y en los asilos de desvalidos y menesterosos. Todas las clases sociales, todos los establecimientos disfrutarán algún extraordinario, logrando propios medios.

Los desheredados, propiamente dichos, los desheredados de la Sociedad y de todas las afecciones de la familia, los recluidos en la cárcel su olvidarse en estos días de esparcimiento general.

Y nosotros recordando la máxima "Odia el delito, pero compadece al delincuente" y persuadidos de que "no están todos los que son, ni son todos los que están", acudimos a la puerta de todos los almerienses, llamamos al corazón de todos los habitantes de esta noble tierra, pidiéndoles contribuyan con su óbolo por modesto que sea, a engrosar la suscripción que desde hoy queda abierta en la oficina administrativa de este periódico, con cuyo importe adquiriremos, bien sea con un regalo extraordinario, o de alguna otra manera, según la cuantía de la recaudación, a los pobres y desgraciados presos; a los desheredados de la sociedad.

SUSCRIPCION PRO PRESOS. PESETAS

DIARIO DE ALMERIA 5'00
D. Domingo Sánchez Germá (Gerente) 5'00

Suma y sigue 10'00

Sangría suelta

Por el Gobierno Civil han sido pasaportados para marchar a Marsella, don Roque Rodríguez Boti, don José López García y D. Antonio Socías Cantón, que marchan a Marsella, y don Pedro García Abad que marcha a Orán.

También se expidieron pasaportes a doña Rosario Herrera Valverde, que se dirige a Lorete (Francia) en unión de cuatro hijos, y a Cornelia Navarro Gimenez, que va a París para asuntos de familia.

Los obreros en la Diputación

Ayer visitó al Presidente de la Diputación en su despacho oficial, una numerosa comisión de las Federaciones obreras, con objeto de pedirle su cooperación y ayuda en el manifiesto, que dirigen a los poderes públicos, en solicitud de obras en esta capital, para aliviar en parte, la crisis que ya se está dejando sentir.

El Sr. Soler Bayona, recibió a los comisionados afectuosamente, y se ofreció a ellos para cuanto redunde en beneficio, y provecho, de estos sufridos hijos del trabajo.

Los obreros salieron muy satisfechos, de la amabilidad del Sr. Soler.

¿Quiere Vd. comprar sombreros de última moda a precios baratísimos? Visite las sombrererías de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas 4, y LA VENECIANA Plaza de Nicolás Salmerón 3.

CROSLY BROTHERS L.
Motores a explosión y Gasógenos para toda clase de combustible
Instalaciones completas de
Centrales eléctricas y elevación de aguas
Subdirección para Granada, Jaén y Almería
Azaar, Tonda y C., Príncipe 27, Almería

Dirección para España y Portugal.—Avenida del Conde de Peñalver, esquina a Puencarral, Madrid.

Cuestión personal

Como consecuencia del remitido que el Sr. Fernández Burgos insertó en "El Radical" del 9 de este mes agravando y calumniando tan injusta y desaprensivamente a DIARIO DE ALMERIA y a cuantos en el laboratorio, nuestro gerente don Domingo Sánchez Germá rogó, el mismo día, a los Sres. don Arturo Leng y don José Ferriol que le representasen ante dicho Sr. Fernández Burgos y le exigieran la debida reparación, dándole al efecto amplios poderes. Agradezco considerando los señores Ferriol y Leng terminada su misión, han dirigido a nuestro gerente una carta, la que en unión de las adjuntas con el Sr. Fernández, transcribimos íntegras:

Sres. Don Arturo Lengo Parra y don José Ferriol. Muy Sres. míos:

Respecto a la entrevista que anoche a las 8 celebramos en el Casino, a virtud de llamamiento de Vds. y en la que me tomé tiempo para reflexionar y contestarles en la representación que osentaban del Director de DIARIO DE ALMERIA, sobre las explicaciones que se me exigen ó la reparación adecuada en otro caso, por mi última inserción en el periódico "El Radical" correspondiente al día de ayer, he de hacerles presente que entiendo que mientras esté sometido su representado a la sumaria militar que se le instruye, en la que resulta un proceso, y no recaiga sentencia absolutoria ó sobreseimiento libre, no concépto capacitado a ese Sr. para pedirme explicaciones, ni yo me creo obligado a darle ó la reparación en otro caso, por lo que debe quedar aplazada esta cuestión hasta entonces.

Conste desde luego, que no rehúso en definitiva la cuestión que se me plantea y que sólo por las circunstancias expuestas, es mi voluntad que quede aplazada.

Tenga por contestado su requerimiento con esta carta y me es grato ofrecerme suyo aff. s. s. q. b. s. m.

Antonio Fernandez
40-12-916-1 tarde.

Sr. Don Antonio Fernandez Burgos. Presente

Muy Sr. nuestro:

Ha sido en nuestro poder su carta de esta fecha, que tenemos al frente, y aún cuando por sus manifestaciones en la entrevista de anoche entendimos porque así lo dijo, que V. se proponía nombrar representación para entenderse con nosotros, su citada, evidencia arrepentimiento de su propósito, ó dificultad en cumplimentarlo, de lo que deseamos omitir el comentario por el momento.

El caso que V. plantea no sabemos de qué código del honor lo habrá sacado, pero si podemos asegurarle que sufre un lamentable error.

Nuestro representado no se encuentra en condiciones que le deshonren, descalifiquen ó presenten con tacha su honor.

No basta que V. lo suponga y hay que probarlo, pues si el criterio aislado prevaleciera en esos casos las cuestiones de honor se podrían fácilmente desviar.

Nuestro representado se considera nuevamente ofendido y por consiguiente, con su imputación agrava la cuestión.

En su nombre exigimos que sin meras dilaciones se nombren

personas honorables que digan si puede ir ó no al terreno honor planteado, y para ello damos a su disposición, sin oírle que nuestro representado puso en nuestro conocimiento que no tomaba en cuenta al mandar su reparación, que se que V. se hallaba procesado, en una sola causa sino en tres pero él creía que este motivo muy fútil y sin fundamento prevalecería la satisfacción de su honor ofendido, a pesar de conderar a V. en un plano muy inferior al suyo, y nosotros a pesar de ello, no declinamos este deber social por deferencia excesivamente a V.

Diga pues, si en estas condiciones modifica su acuerdo nombra representación respetable con quien podamos entendernos ó en su defecto daren a V. los nombres de las personas adecuadas que han de juzgar nuestro representado y que se independientemente de s. s. s. q. b. s. m.

Arturo Lengo.—José Ferriol
11 de diciembre de 1916.

Sres. Don Arturo Lengo Parra y don José Ferriol.

Muy Sres. míos: Recibida carta de ayer, anoche a las 9 en primer término les rectifico la observación que hacen sin da por mala inteligencia, que no es exacto que les representado iba a nombrar representación para que se entendiera con Vds., habiéndoles repetido más de una vez que no nombraría nada para reflexionar y después contestarles; pero lo que es su afirmación gratuita de Vds. que haya existido arrepentimiento difícil alguna, que no he tenido, sin que tengan derecho de tro de su misión a comentario de ninguna índole.

El caso que yo planteo lo tomado del Código del honor en sentido común, y consultando éste, me dice que cuando un militar ó persona cualquiera se encuentra encartado en un proceso por actos u omisiones en servicio que le estuviera encomendado, habiendo de ser por ellos juzgada su conducta por tribunal competente, en tanto que no se depure con el fallo que recaiga, no es posible acceder a esta clase de lances con el encartado, pues se ignora lo que esa resolución puede producir y mucho más cuando se trata de militares, como en el caso que nos ocupa.

Yo no he supuesto nada, tengo que probar cosa alguna, no esperar tranquilamente la resolución del tribunal militar que ha de juzgar a su representado y si en ella se pronuncia su inocencia, y persiste entonces en demandar las explicaciones que de mí se solicitan ó la reparación correspondiente, en ese momento ya no hay dudas que resuelve lo que tenga por conveniente.

Se trata pues, no de desviar una cuestión, sino sencillamente de aplazarla hasta que una de las personas que ha de intervenir en ella, esté perfectamente capacitada para plantearla y resolverla.

No accedo a sus exigencias mientras esas circunstancias subsistan, siendo esta resolución irrevocable, ni aún para designar personas para la formación de tribunal de honor que pueda juzgar a su apadrinado, por lo entiendo que, la resolución que éste pudiera dictar quizás fuese contradictoria con la que en su día habrá de dictar el tribunal militar a que está sometido su representado a menos que Vds. me aseguren por su honor, que conciben y saben que el fallo que dicte este tribunal reconozca seguramente su inocencia.

Es impertinente traer a cuento mis procesos, no siendo exacto el número que caprichosamente dicen, pues yo soy el relato de sabiendas de su existencia, me han pedido explicaciones de reparación en otro caso, y además que no existe paridad alguna entre ellos, y no puedo tomar en consideración en estos instantes, las apreciaciones que hacen, sin derecho para ello, la diferencia de planos en que nos encontramos su representado y yo, pues el mio está más elevado, exigiéndoles por mi parte, que no se salgan en lo sucesivo de aquellos términos

comedimiento a que les obliga su delicada misión, que les prohíbe hablar por cuenta propia.

No modifiqué pues, mis acuerdos, y espero el fallo del tribunal militar que resolverá respecto de la conducta de su apadrinado y tengan en cuenta que para mí vale tanto la resolución del aludido tribunal, como la que pudiera dictar el de honor que se formara.

De Vds. s. s. q. b. s. m. Antonio Fernandez

Almería 11 diciembre 1916 5'45 tarde. Sr. Don Antonio Fernandez Burgos.

Muy Sr. nuestro: A las 12 y media de esta tarde nos ha sido entregada su carta de fecha igual a la presente.

Cuanto razonamientos dábamos en nuestra anterior de ayer, eran por cuenta y en nombre de nuestro poderdante Sr. capitán Don Domingo Sánchez Germá, pero insistimos con la fuerza de la verdad, sin la cual no lo diríamos, que V. manifestó a los firmantes en la noche del sábado último, que al día siguiente quedarían nombrados dos señores que se pondrían al habla con nosotros.

Todo clase de aguardientes, cañá, rom, ginebra, coñac etc. etc. las encontraréis económicas y baratas en la fábrica de Carmelo Briñón, Paseo S. Luis 2.

Depósito de vides americanas. Completo surtido de clases Rupestris del Lat Ramones, Borriscon, Morviedros Riparias de superior calidad y economía.

Hazañas de unos malhechores. El primer Teniente de la guardia civil don Pedro Aguilar García, ha comunicado al Gobernador, que el guardia primero del puesto de Instrucción Rafael García Gimenez, le ha dado cuenta de que hallándose en unión del corneta Serafin Ortega Cirvello, vigilando los montes de aquel término y el de Rágol, les denunció el guarda de monte Antonio Cara García, que había notado daños causados en el monte del término de Rágol, consistentes en el arranque y corta de pinos.

Injertos. Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados de las variedades siguientes: Rupestri Lot. fenómeno. -- A Ramón Rupestri num. 1 y Gloria Mellipeller. -- Para detalles y precios: José García Casas, Illar; y Ernesto Martínez, Zaragoza 14. -- Almería.

La cuestión del azufre. Las fuerzas vivas de este pueblo han presentado al Gobernador civil un razonado escrito solicitando la tasa del azufre que se destina al cultivo de la vid.

El Sr. Fernandez Burgos ha querido esconder su cobardía tras motivos especiosos é inadmisibles, que no es é además, el llamado a dilucidar si debían ó no tomarse en cuenta (Código del honor del Marqués de Carriñana) y esta actitud le coloca fuera de la consideración de los que al honor lo posponen todo.

Por nuestra parte damos por terminada la cuestión, declarando antes, para aviso de los incautos, a quienes pudieran sugerir los párrafos huecos y rimbombantes de la albedría y vipo-

adquirir aquella materia, á los elevadísimos precios á que hoy cotiza. Es sabido que con anterioridad á la actual guerra europea, el precio del azufre en las minas de Gador, que casi podemos decir es el único centro productor de esta provincia, oscilaba entre 8 y 8 y media pesetas el quintal "terción clase 1.ª"; durante la guerra, se ha venido sosteniendo el precio indicado con pequeñas diferencias, pues aún a principios del año actual, se pudo adquirir a 9 y media y 10; pero la cotización en la venta de tal artículo ha llegado a tales términos, que hoy se cotiza de 23 y media a 24 pesetas, y esto sin compromiso, lo cual supone haberle cerrado las puertas á la mayoría de los productores de uvas de esta provincia para poder adquirirlo, mientras que a nuestras noticias llega, el que artículo tan indispensable en esta región, se exporta a otras provincias y tal vez al extranjero.

No vemos por ningún lado, la justificación de la subida de que se trata, puesto que, lo jornales que se dan a los obreros en las minas productoras, son idénticos a los que tenían fijados cuando el azufre se cotizaba a precios normales; ni conocemos tampoco, que en la obtención del repellido mineral, se empleen primeras materias, cuyo coste obliguen a sus propietarios ó encarecerlo tan exageradamente.

No queremos molestar más la atención de V. S. con otras consideraciones sobre el particular; pero si hemos de insistir sobre la conveniencia de que tan importantísimo asunto sea tratado por esa digna Junta que preside, y previo el estudio del mismo, sea "tasado" el precio del azufre, haciéndolo compatible con los medios de que disponen los cosecheros, pues de no hacerlo así evidentemente constituirá la total ruina de esta región.

Se ofrecen de V. S. afentos S. S. S. q. b. s. m. b. Emilio Saez y Alonso, José Gázpar, Juan Abad, Pompeyo Valls José Rodríguez, Felices, Luis P. de Perebal, Guillermo Rodríguez, Juan Román, Miguel Góngora, José Martínez Peña, Manuel G. Góngora Manuel Morales, José Rodríguez, Onofre Viñedo, José Díaz Ortega, José Viñedo Juan Cabrerizo, José Abad Felices, José Abad Rodríguez, Juan Abad, Indalecio López, Pedro Gázquez, Indalecio Morales, Francisco Gutiérrez, Indalecio Díaz, José Berenguel, José Alvarez, Guillermo Román, Juan Saez y Alonso, Mariano Alonso E. Morejillo Marin.

Del Ayuntamiento. Multas. El Alcalde ha impuesto una multa de 250 pesetas por faltas en el servicio, al guardia municipal José Moya Nuñez.

Arreglo de ramales. El representante de la Compañía Lebon, ha comunicado al Sr. Alcalde, que va a proceder a abrir zanjas para arreglo de ramales en la calle del Santo Cristo y Plaza de San Sebastián.

Citaciones. El Juzgado de Instrucción cita para hoy a Antonio Ibarra Portillo y Antonio del Pino Hernandez, guardias municipales, para la celebración de un juicio de faltas.

Al Manicomio. El Gobernador Civil ha remitido oficio a este Ayuntamiento, trasladando acuerdo de la Comisión Provincial, ordenando el ingreso en el Manicomio, de la demente, Encarnación Moreno Caballero.

Instancia. El Excmo. Sr. General, Presidente de la Junta de arbitrios en Melilla, ha remitido a esta Alcaldía, instancia del vecino de aquella ciudad Felipe Sánchez Fernandez, solicitando se le re-

mita su licencia absoluta, que obra en esta oficina. Notificación. El Coronel del Regimiento Lanceros de Sagunto, de Guarnición en Córdoba, ha oficiado a esta Alcaldía para que se haga saber al soldado Miguel Martín Martín, que ha sido destinado a aquel Cuerpo.

Una docena de botellas de manzanilla olorosa legítima de Sanlúcar 18 pesetas. De venta casa Briñón.

Cadenas de oro de ley a 3'75 el gramo. Pérez y Santos Paseo del Príncipe 19 y 22. -- ALMERIA.

Servicios de la Guardia civil. Denuncia. En este gobierno civil se ha recibido un oficio de la benemérita del puesto de Gador haciendo saber, que ha denunciado el Sr. Juez municipal de aquella villa, al pastor Juan Fortes González, por hallarse apacentando trece cabezas de ganado cabrío, sin previa autorización, en el sitio conocido por Facalgarín, de este término.

Detención. La guardia civil que presta servicio en el puesto de Serón, ha detenido y conducido á la cárcel de Purchena, al obrero de campo Domingo Medina López, natural de Rágol, de 50 años.

Rescate. A requerimiento del Juzgado de Granada, distrito del Campillo, le ha sido rescatado al vecino de Escullar, Arturo Pastor Ortuño, una montura de caballo, en el pueblo de Doña María.

El reclamo, se hallaba en el momento de ser sorprendido por la guardia civil, en la mina de aquella demarcación titulada "Cortijuelo".

El Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública en su número del día 8 de los corrientes, publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

Primero: Que aquellos alumnos del cuarto año que hubiesen cursado la Pedagogía con programas de los cuales formarían parte la Psicología (debe decir Fisiología) quedan exentos de volver á repetir dicha asignatura, si bien deben asistir á las clases de Pedagogía cuando en estas se expliquen las lecciones de Higiene.

Segundo: Que los que en los programas porque estudiaron la Pedagogía, no figuraban lecciones de Fisiología, deberán asistir a la clase de aquella asignatura cuando el Profesor explique las lecciones á ella correspondientes.

Tercero: Los alumnos que en el segundo curso hayan aprobado la Educación física quedarán exentos de volver á cursarla.

Cuarto: En las escuelas Normales en que el Profesor de Pedagogía se encuentre demasiado agobiado de trabajo podrá encomendar, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 55 del R. D. de 30 de Agosto de 1914, la enseñanza de Rendimientos de Desecho al Auxiliar de Letras.

Permuta. Por la Superioridad se ha ordenado que el Oficial del Negociado de administración de esta Sección de primera enseñanza don Eduardo Roquero, ocupe el cargo de auxiliar del referido negocio, que desempeñaba don Ramón Pontones, pasando éste á ocupar la vacante, que deja el señor Roquero.

Grandes existencias de embotellado "Carta Blanca". Una botella 4'50 pesetas. Para cantidades mayores precios convencionales. C. Briñón. Paseo.

De Hacienda. Delegación. La recaudación obtenida por todos conceptos el último día 14 asciende á 12.296'72.

Don Miguel Garcia López presenta escrito de reclamación contra la liquidación definitiva del cuarto trimestre de 1915 por el producto bruto de los minerales del color de "Monas".

El gobernador civil ha acordado

do la devolución del depósito de 35 y 142'50 pesetas constituidos por don Francisco López Sánchez y don Francisco Cortés respectivamente para marchar al extranjero y para operaciones facultativas de minas.

Por la misma autoridad ha sido ordenada la devolución de 1.943'30 pesetas á don Rafapi Martínez, importe de varios depósitos de una expedición á diferentes pueblos de la provincia.

Ha regresado de su visita al partido de Purchena el Inspector técnico del Timbre.

Doña Catalina Soler Cano y doña Angela Núñez presentan instancia reclamando contra el acuerdo de la Administración de contribuciones en expediente de defraudación seguida por la misma por el concepto de industrial.

Ha sido aprobado el expediente complementario del medio adoptado por Administración Municipal del Ayuntamiento de Purchena para cubrir los cupos por Consumos y Aleholes para 1917.

Señalamientos de pagos para hoy. Un libramiento de 1.000 pesetas á favor de los Sres. Herederos de don Francisco Esteban Viçiana por el concepto de cuotas militares indebidamente ingresadas para acogerse á los beneficios de la vigente ley de Reclutamiento don Juan Esteban Navarro.

El Pasaje Juan Barranco Sánchez. Esta casa ofrece lo más selecto en especias molidas para matanzas. Pimiento molido superior. Plaza del Mercado, número 3.

Por los Juzgados. Subasta pública. El señor Juez de 1.ª Instancia de esta capital, comunica á este Gobierno Civil, la pública subasta de los bienes embargados á don Juan Sáez Pérez, a instancia de don Fernando García del Pino, vecino de esta capital.

Deben comparecer. El Juez de Instrucción de Velez Rubio cita por medio de oficio, al vecino de María, Eladio López, para que comparezca ante aquel Juzgado, a responder de los cargos que se le imputan, en la causa número 62, que por robo se le sigue.

Lotería núm. 2. En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes del sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes dobles para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Boletín religioso. Santos de mañana. Jueves. Stos. Nicasio, ob., y mr.; Arsenio, Isidro, Dióscoro, Justo y Abundio, mrs.; Eutropia, vg. y mr.

Cultos de mañana. El Jubileo circular en el Real Convento de la Purísima a intención de un devoto de la Santísima Virgen.

Continua en esta misma Iglesia a las cinco y media de la tarde la novena a la Santísima Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Concepción con exposición, rosario, ejercicio, sermón, salve, cánticos y reserva solemne.

Solemne novena que las hijas de María establecidas en la Parroquia de San Sebastián consagran a su Inmaculada Madre.

Dió comienzo el 8 de diciembre. MAÑANA. -- A las 8 Misa de Comunión con armonía y motetes. Después de la misma, se hará la Visita a la Santísima Virgen.

TARDE. -- Al toque de oraciones. Exposición. Estación Santo Rosario novena y plática a cargo del Sr. Director de la Asociación, don Pío Navarro Moreno.

Los cánticos están a cargo del coro de la Consagración.

Varios sucesos. Por el Inspector de la guardia municipal Sr. Bisbal, fué conducida en la tarde de ayer á la casa de socorro María Miralles Martínez, de 85 años de edad, por haberse producido una herida en el ojo derecho al dar una caída.

El huracán de ayer. Próximamente a las cuatro de la tarde se dejaron sentir, ayer los efectos de un fuerte huracán. El Sr. Juez y Herederos de la ciudad de Almería, se refugió en un refugio.

También fué conducida á la Casa de Socorro por el referido Inspector, Trinidad Delgado García, de 14 años, por padecer una herida en el hipocondrio izquierdo de dos centímetros de extensión, calificadas de pronóstico reservado.

Dicha lesión se la produjo su padre Dionisio Delgado Diaz, al tirarle una faca.

Este ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción.

Relojes pulsera. -- Grandioso surtido. -- Visiten la exposición de la casa Pérez y Santos. -- Príncipe 19 y 22.

Sastrería Modelo F. Martínez Calle de Ricardos número 2. Hechuras trajes confeccionados á la medida 20 pesetas. -- Hechuras trajes Sport á la medida 20 pesetas. -- Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas. -- Todo con eccionado por las últimas novedades.

Notas locales. Pesas contrastadas. Ayer fueron entregadas en la Inspección del Mercado, setenta y seis pesas de varias clases, contrastadas, que habían sido recogidas para tal efecto.

Multas en el Mercado. Por el Inspector de la Plaza Sr. Ibarra fueron ayer multados en 1 peseta cada uno, los pescadores Luis Miralles, José Bautista y José Ramirez, por expender faltas de peso sus mercancías.

Repartimiento. El alcalde de Olula de Castro, ha dirigido una comunicación á este gobierno civil, en la que se anuncia el repartimiento general de Consumos en 1917.

Denuncia. Por la Guardia Civil de Doña María, ha sido denunciado al Juez Municipal de aquel pueblo el vecino de Nacimiento Joaquín Díaz Ibañez, por hacer uso de un escopeta de dos cañones, en la Rambla de Alceira, del referido término.

Pesas faltas. El Inspector Sr. Bisbal, se incautó en varios establecimientos del Barrio Alto, Calle de Murcia y Molinos de Viento, de 73 pesas faltas, las cuales depositó en la Inspección Municipal.

Desinfección. Por orden de la alcaldía los empleados del Parque municipal han desinfectado una casa de la calle del Chantre por haber fallecido en ella un individuo que padecía enfermedad infecciosa.

El huracán de ayer. Próximamente a las cuatro de la tarde se dejaron sentir, ayer los efectos de un fuerte huracán. El Sr. Juez y Herederos de la ciudad de Almería, se refugió en un refugio.

No hubo sesión. Por falta de señores vocales, no pudo celebrarse ayer sesión, la Junta de Obras del Puerto.

Dicha sesión se celebrará mañana. Muebles. Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcobas, comedores y gabinetes Glorieta de San Pedro 2. -- Almería.

Aviso. Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías de los Herederos y hermanos de José Martínez Herrera, han sido trasladados á los Talleres de la calle de Egulillar, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela.

Minas de plomo. Se vende la propiedad ó se cede a partido esta mina, sita en el Bancalico de Flores, término de Almería.

Informarán, calle Granada número 84.

La Mercantil. -- Ricardos 3. -- Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Butifarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón Abel, el mejor Queso "de bola, Crema de la Crema. -- Antonio Navarro Fornieles.

La Campana Plaza del Carmen, 5. -- Almacén de comestibles en general. Marcas, las más selectas. -- Prontitud, economía y verdad en la medida. -- Se sirven encargos á domicilio, sin elevación de precios.

Se venden injertos de Dalias, planta Americana, con cuña de parra, escogidas del país, con una profundidad en el pie como mínimo de un metro. -- Darán más informes, Plaza de Santo Domingo 6.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

Senado

A las tres y tres cuartos, se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. García Prieto. En la cámara hay desanimación. El banco azul es ocupado por el ministro de la Gobernación y el de Estado. Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Nota nerológica.

El Sr. García Prieto hace la necrología del senador Don Ramón Benito Aceña fallecido ayer en esta corte.

Ensalzó el patriotismo del senador por Soria y los grandes servicios prestados a la patria así como los grandes merecimientos políticos que poseía.

El Sr. García Prieto recordó que el senador fallecido había sido condiscipulo de Cánovas del Castillo y que desde el año 1874 venía ostentando unas veces en el Senado y otras en el Congreso, la representación de Soria, la que lo había hijo adoptivo por los innumerables servicios que tenía prestados a aquella provincia.

El Sr. Ruiz Gimenez, en nombre del Gobierno, se asocia al sentimiento de la cámara por el fallecimiento de tan ilustre patriota.

El Senado acuerda que una comisión de su seno visite a la familia del finado para darle el pésame.

Ruegos y preguntas.

Se hacen varios ruegos y preguntas de carácter local que no revisten interés.

Orden del día.

Se pasa a discutir los asuntos puetos en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes mixtos de los presupuestos.

Aceptase una proposición de Ley presentada por el senador don Elias Molins sobre la creación de almacenes generales para el depósito de pignoración y de productos agrícolas industriales.

A continuación se discute el presupuesto ordinario de Gobernación.

En esta discusión toman parte varios senadores, aprobándose este presupuesto por unanimidad.

Después se discute el presupuesto extraordinario del ministerio de Estado.

El señor Mochales consume un turno en contra de la totalidad. Por la comisión le contesta el señor Barzanallana.

El señor Vallés consume el segundo turno. A poco fué levantada la sesión del Senado.

Congreso

El señor Villanueva, que preside la sesión, abre ésta, a las 3 y cuarto.

Corbatas elegantes precios extraordinariamente baratos.

SOMBRERERIA de Sucesor de Rosales y Ulibarri.

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Rafael González F. de la Plaza

Plaza de Nicolás Salmerón número 3, (Puerta de Purchena) Drogas y productos químicos para la Farmacia, las Artes y la Industria. —Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Pinturas de todos colores.—Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles.—Tintes de todos colores.—Aparatos ortopédicos y artículos de goma.—Aparatos y productos para la fotografía.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro, Azufres y Carburo de Calcio.—Perfumería Española y Extranjera.

José Brotons Gil

Fábrica de Alpargatas y venta de artículos para el ramo

Exportación a provincias

Teléfono 33—Granada 26

LA CIUDAD DE LONDRES

José Molina é hijos

GRAN SASTRERIA (ÚNICA EN UNIFORMES MILITARES)

Tejidos de todas clases para señoras

Gran surtido en convecciones para caballeros y niños a la más alta novedad.—SE RIVAL EN COSTUR BARATO Y ELEGANTE.

Puerta de Purchena, 21 y Granada 2.—ALMERIA.

Hay gran número de diputados en los escaños.

En el banco del Gobierno toman asiento los señores Luque, Gasset y Miranda.

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer se pasa a los Ruegos y preguntas

El señor Domingo refuta enérgicamente las declaraciones del ministro de la Guerra sobre la campaña que aquel diputado sostiene sobre Marruecos.

Insiste el diputado republicano en afirmar que los jefes y oficiales que él ha aludido ejercen en Marruecos determinadas industrias.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Luque para defender a los jefes y oficiales aludidos y califica la campaña del señor Domingo, de mala fé.

El señor Domingo replica al ministro de la Guerra estimando que su campaña es patriótica.

Rectifican repetidamente los señores Domingo y Luque.

El señor Castrovido censura la ineficacia de las medidas adoptadas por el Gobierno sobre el problema de las subsistencias.

Contesta al señor Castrovido, el ministro de Fomento, tratando de demostrar que las medidas puestas en práctica están beneficiando al país.

Entrase en la discusión de los asuntos puetos en la Orden del día

Continúa el estudio del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se suscita amplia discusión sobre las diversas enmiendas presentadas, las cuales son desechadas en votaciones nominales y ordinarias.

Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

Seguidamente se pasa a discutir el presupuesto extraordinario del ministerio de Marina.

El señor Miranda pronuncia un elocuente y patriótico discurso en defensa del proyecto de su departamento.

El señor Lacierva pronuncia otro discurso en los mismos tonos que el del señor Miranda, elogiando la altura del concepto del presupuesto de Marina.

El discurso del señor Lacierva y del ministro de Marina son muy aplaudidos.

A continuación se leen los asuntos que se han de tratar mañana y se levanta la sesión.

LA GUERRA

Parte oficial francés

Desde París transmiten el parte oficial del ejército francés, que contiene lo siguiente:

Los alemanes nos atacaron hoy las trincheras de Loges.

Después de un vivo tiroteo los dispersamos.

Algunos soldados penetraron en nuestros elementos, avanzados habiendo necesidad de emplear granadas de mano para desalojarlos.

En el resto del frente no ha

ocurrido novedad digna de mención.

Parte oficial inglés

El comunicado oficial del alto mando inglés, recibido en Londres, es el siguiente:

Hemos realizado, con éxito varios raids sobre Neuville y Armentyeres, habiendo destruido los emplazamientos de las ametralladoras del enemigo.

En estos combates hemos capturado buen número de prisioneros.

Ha fracasado el intento de raid que el enemigo se proponía en Bouillyerie.

Nuestro fuego ha dispersado varios destacamentos alemanes.

En las regiones de Loos, Arrás y Ancre los morteros de la artillería muestran inusitada actividad.

Parte oficial ruso

De Petrogrado comunican el parte oficial del estado de las operaciones del ejército ruso.

Lo más importante de su contenido es lo que sigue:

En la región de Zoubilus el enemigo tomó la ofensiva, siendo rechazado después de haberle apresado una compañía.

Nuestras reservas llevaron el peso de este combate.

En Chibein y Canouli tenemos contenido al enemigo, apesar de los grandes esfuerzos que realiza por avanzar.

En Berlín no hay carbón

Noticias de París afirman que en Berlín se han repetido los conflictos de días pasados por la falta de carbón que se observa.

Parte oficial alemán

El alto mando alemán ha transmitido, el comunicado siguiente:

En el Somme se ha reanimado la actividad de la artillería.

En la orilla del Mosa hay fuerte cañoneo con lanza minas.

En el frente oriental nuestras patrullas han realizado varias incursiones en la región de Stobrod, haciendo muchos prisioneros.

En diversos sectores de los Carpátos los repetidos ataques de los rusos han sido rechazados.

En el valle Troitoul los rusos atacaron y avanzaron vanamente en las posiciones de altura.

En el frente macedónico, los aliados, especialmente los serbios atacan diariamente con ferocidad las posiciones germano-búlgaras.

En ambas orillas del Czerna las fuerzas aliadas han sufrido una nueva y sangrienta derrota.

Canca contra el Rey Constantino.

Despachos de Atenas dan cuenta de que en Canca inmensas muchedumbres celebraron imponente manifestación y mitin acordando considerar destronado al rey Constantino.

Las tropas que se adhieron dieron muestra de júbilo por la idea del destronamiento y se arrojaron las charreteras en señal de desprecio por el rey que se las concediera.

Desórdenes helénicos

Telegrafian de Roma que a consecuencia de la anarquía que reina en Atenas los representantes diplomáticos de Inglaterra y Francia, y sus archivos correspondientes, han tenido que trasladarse al Pireo.

Diplomáticos en Bucarest

Los ministros de los Estados Unidos y Holanda han permanecido en Bucarest después de ser ocupada esta plaza por los alemanes.

Obispos montenegrinos

Por disposiciones del alto mando austriaco, regresarán a su patria los prelados montenegrinos que se internaron hace algún tiempo en esa nación.

DE POLITICA

Los diputados republicanos En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados republicanos, bajo la presidencia del señor Nougués.

Asistieron entre otros los señores Domingo y Gómez Chaix. Cambiaron impresiones sobre los debates del Congreso y acordaron en insistir cerca de Gobierno en la necesidad de plantear un debate sobre la neutralidad de España.

Los reunidos se ocuparon además de otros problemas nacionales de verdadera actualidad. Estudiaron las causas a que obedece el planteamiento de la huelga general anunciada.

Lo que dice el Presidente

En la conversación que hoy ha

sostenido el presidente con los periodistas, en su despacho de la Presidencia, se ocupó de la huelga del 18 y de los debates del día anterior en el Congreso.

Comentó el conde con verdadera ironía el resultado de la votación habida en el Congreso al decidir el voto particular del señor Montes Jovellar sobre el aumento de sueldo al clero rural.

Después Romanones desmintió rotundamente la estancia de un submarino alemán en las Palmas, condoliéndose de que la prensa acoja estas falsas noticias.

Caillfco de infundió el rumor propalado de que Inglaterra nos haya pedido la cesión temporal de algunos puertos de Canarias para ejercer su acción sobre los submarinos alemanes.

Lamentó que se rumoreen estas noticias que en nada favorecen nuestra neutralidad.

Terminó el presidente su conversación con los periodistas recomendándoles negasen los citados rumores.

Exámenes extraordinarios

En breve se publicará un decreto del Ministerio de Instrucción pública, concediendo exámenes extraordinarios a los estudiantes que les falte una ó dos asignaturas para concluir la carrera.

Los precios de los fletes

La Junta de transportes marítimos en su última reunión acordó aceptar los precios de los fletes de cabotaje, reducidos para los trigos, harina, maíz y demás sustancias alimenticias.

Varias peticiones de fletes reducido fueron concedidas.

Madrid y provincias

Los cambios

París, a la vista 80'80.

Candidatos al Rectorado

Los candidatos para ocupar la vacante de Rector de la Universidad Central, son:

El señor Rodríguez Carraco, que está apoyado por el ministro señor Burell; el señor Prida, propuesto por el claustro de profesores; el señor Maestre, a quien apoya la Facultad de Medicina y el señor Ismael Calvo, que cuenta con gran fuerza política.

El "Reina Regente"

El "Reina Regente", escuela de guardia marinas, ha fondeado en el Grao, Valencia.

La huelga general del 18. Los ferroviarios de Castellón están dispuestos a secundar la huelga general el día 18.

El obispo de Barcelona

Con objeto de tomar parte en las discusiones del Senado, esta tarde llegó a Madrid, el obispo de Barcelona.

El puerto de Ceuta

Hoy ha llegado a esta corte una numerosa comisión de las fuerzas vivas de Ceuta, que se proponen conseguir del Gobierno la ayuda necesaria para evitar la paralización de las obras del puerto de aquella plaza.

La comisión francesa

Ha regresado a Francia la comisión francesa que se hallaba, desde hace varios días en Barcelona.

En el Ateneo

Esta tarde a las seis dió una conferencia en el Ateneo, sobre las obras de Maeterlinck, la esposa de éste.

Maeterlinck a Barcelona

Mañana marchará a Barcelona el poeta belga Mr. Maeterlinck, el cual se propone dar en aquella ciudad varias conferencias.

Asquith enfermo

El expresidente del Gabinete inglés Mr. Asquith se encuentra enfermo a causa de un fuerte ataque grippal.

ULTIMA HORA

Negociaciones de paz

(Recibido a las 6'30 mañana)

BERN LA PAZ A LOS ALIADOS. Berlín. — El Conde de Anunciado en el Reichstag que Alemania de acuerdo con sus aliados y estando concientes en que la victoria final sería favorable para ellos, han propuesto una paz honrosa a los aliados.

El Kaiser ha notificado a su ejército dicho acuerdo, diciéndole siga luchando hasta que los aliados acepten la paz.

Alocución del Emperador de Austria.

Viena.—El Emperador Carlos ha dirigido una alocución a su ejército, hablándole de la iniciación de las negociaciones.

En dicha alocución ruega el Emperador a Dios bendígalas hasta terminar.

La noticia en Madrid

En todos los centros políticos y militares de esta corte reina gran expectación, por conocer más detalles.

Cervecería "El Mediterráneo"

Paseo del Príncipe 36.

Cerveza Maier

No compreis vinos manchegos de mesa sin antes probar las clases selectas y económicas que vende Carmelo Briñón. Precios desde 6 a 8 pesetas los 16 litros.

Los seis millones

El que desee que le toque el "gordo", que adquiere participaciones en los números 04,214, 5,089 y 13,258.—Kiosco de Antonio Segura (Frente al Depósito de plantas.)

Adquirirlas antes del día 14 del corriente, pues desde esa fecha hay que hacer la devolución de los décimos a Madrid.

También se compra la arroba de periódicos leídos en buen precio en dicho Kiosco de Segura.

Papeles

pintados para el decorado de habitaciones.—Gran taller de pinturas.—Miguel Padiella Pacín, Descanso 12.

Las oficinas y talleres de DIARIO DE ALMERIA están establecidos en la plaza de la Administración núm. 1.

Aviso a los labradores

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarrera «Nuestra Señora del Carmen» de Benalua a Guadix, don Nicanor Valverde ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el venidero mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas estos últimos a precios de fábrica.

Los encargados de dicho señor don Lorenzo Tabera, administrador del Ingenio de Monserrat en esta población, y don Gaspar Aguilar vecino de Rioja, visitarán a los labradores dándoles los demás informes que consideren necesarios y recogiendo de ellos la relación de las tahullas porque cada uno quiera suscribirse.

El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es el de 42'50 ptas. por tonelada puesta sobre la estación más próxima al sitio de arranque.

Enfermedades de los ojos.

DR. BLANES

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.—Ex Ayudante del Doctor Albitos.—Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1. (Esquina del H. «La Perla».)

Fábrica de aguardientes Santa Engracia

Destilación a vapor. MANUEL SORIANO. Benahadúx (Chuc

Cemento portland "Island"

Es el mejor y por ello el más resistente el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras Depósito exclusivo en Almería

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19

Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulicos

Grandes existencias

Se hacen toda clase de trabajos especiales

Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en la fabricación y vende más barato. JOSE VICENTE CASTILLO.—Granada 95.—Almería.

Cerveza Pilsen, marca E. Pet

Es la preferida por los inteligentes

Premiada con Medalla de Oro en Expon. Intern. de Barcelona.—Venda exclusiva.

José Toro García, Santo Cristo

Guía comercial é industrial de Almería

Advertisement for 'LA ISLA DE CUBA' featuring clothing and tailoring services. Includes sections for 'ZAPATERIAS', 'CONFITERIAS', 'FOTOGRAFIAS', 'RELOJEROS', 'PLATERIAS', 'ALIMENTOS', 'PAJAS Y CEBADA', 'QUINCALLA', 'SASTRERIAS', 'TRANSPORTES', 'ARMEROS', 'LOZA Y CRISTAL', 'MAQUINARIAS', 'CARRUAJES', 'REPRESENTANTE', 'FERRETERIAS', and 'IMPRENTAS'.

Advertisement for pianos and autopianos. Text: 'Pianos y autopianos Erard, Pleyel, Fönich Cusso S. T. R. Cateura. Granautoplano CONCERTAD. El más suave de todos los conocidos...'.

Advertisement for 'Gran fábrica de pan G. La Virgen de Cavite'. Text: 'En esta antigua é importante fábrica de pan de D. Juan Amate, se elabora toda clase de pan...'.

Advertisement for 'Doctor Manuel Marín'. Text: 'Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos...'.

Advertisement for 'A. Ramirez Sánchez'. Text: 'Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oído...'.

Advertisement for 'RHODINE' medicine. Includes an illustration of a man and text: 'PARA CURAR Toda clase de DOLORS, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA...'.

Large advertisement for 'LA ISLA DE CUBA' featuring a 'Sección de confecciones'. Text: 'Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot ó paten tipo reclamo á 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negro...'.